



194268 - ¿Es lícito hacer *taiaammum* si se corta el agua?

Pregunta

Vivimos en Siria, y el agua se corta constantemente, especialmente en Idlib. Tenemos una instalación pública en la ciudad, que es la estación de bomberos, de la cual podemos traer agua, pero con mucha dificultad. Mi pregunta es: cuando el agua se corta en los hogares y en las mezquitas, ¿es permisible hacer *taiaammum*? Si la respuesta es sí, ¿cuál es la evidencia de los *Shafi'is* para el asunto de *Masafat Al Ghawz* [la distancia desde la cual se puede escuchar un pedido de ayuda] en relación a buscar agua?

Resumen de la respuesta

- 1) Si no hay agua en la ciudad, y no está ni en hogares ni en mezquitas, y traer agua de la estación de bomberos solo se puede realizar con mucha dificultad, o si la cantidad que se puede llevar desde allí no es suficiente para el uso familiar y para la purificación con *wudu'* y *ghusl*, entonces no hay nada malo con hacer *taiaammum*.
- 2) Pero si el agua no está disponible o se corta, y traerla de la estación de bomberos causa alguna dificultad, pero es algo normal para la gente en tales circunstancias, entonces deben conseguirla para purificarse, y no es permisible recurrir al *taiaammum*.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Distancia de la fuente de agua que hace permisible el *taiaammum*

Los juristas de las cuatro escuelas de *Fiqh* estuvieron unánimemente de acuerdo en estipular que uno debe primero [buscar agua cuando no está disponible](#) , para que sea permisible hacer



taiammum, a menos de que haya certeza de que no se encontrará agua en ningún lado. Pero difirieron acerca de cuánto buscar y la distancia que se debe recorrer para buscarla.

El *Al Mawsu'ah Al Fiq-hiah* (14/255-256) dice: “Los juristas difieren acerca de la definición de la distancia hasta la fuente de agua que haga permisible recurrir al *taiammum*: Los *Hanafis* sostienen que es de una milla, equivalente a cuatro mil codos. Los *Malikis* definieron esa distancia como de dos millas, y los *Shafi'is* como de cuatrocientos codos; eso es el *Hadd Al Ghawz* [distancia dentro de la cual se puede oír un pedido de ayuda], lo mismo que el recorrido de una flecha. Ese es el caso cuando el individuo piensa que puede haber agua, o cree que es posible, o no está seguro si la hay. Luego, si no encuentra agua, debe hacer *taiammum*. La misma regla tienen los *Hanafis*, quienes dijeron que es obligatorio buscar agua dentro de una distancia de cuatrocientos pasos, si el individuo piensa que podría estar cerca de ella y que es seguro hacerlo.

Los *Shafi'is* opinan que, si está seguro de que no hay agua alrededor, entonces se puede [hacer el Taiammum](#) sin tener que buscarla. Pero si está seguro de que puede haber agua cerca, debe buscarla dentro del límite que se considera cerca (una distancia de seis mil pasos). De acuerdo a los *Shafi'is*, no se debe buscar agua, ya sea dentro de la distancia considerada cerca o dentro de la distancia desde la cual se puede oír un pedido de ayuda, a menos que sienta que está seguro y que ni su vida ni su propiedad corren riesgo, y que no se separe de sus compañeros de viaje.

Los *Malikis* dijeron: si está seguro o piensa que hay agua, debe buscarla dentro de una distancia de dos millas. De acuerdo a los *Hanbalis*, la debe buscar dentro de la distancia que la gente considera cerca por costumbre”.

Para resumir la postura de los *Shafi'is*, el viajero [que no dispone de agua] puede estar en cuatro situaciones:

1. Tiene certeza de que no hay agua disponible, en cuyo caso puede hacer el *Taiammum* sin buscar agua.
2. Piensa que puede haber agua, o que es lo más probable, o no está seguro si hay. En este caso, debe buscar en el área donde está con sus compañeros de viaje, dentro de la distancia



que se podría oír un llamado de ayuda, la cual, según ellos, es de cuatrocientos codos. Luego, si no encuentra nada de agua, puede hacer el *taiammum*, porque no hay dónde encontrarla.

La distancia dentro de la cual se puede oír un pedido de ayuda significa que debe buscar agua hasta un límite donde se lo pueda escuchar si llama por auxilio, o sea, hasta donde sus compañeros puedan oírlo, por más que estén distraídos por su trabajo o conversando. Esa distancia varía dependiendo de cuán llana sea la tierra.

3. Sabe que hay agua disponible en un lugar que un viajero que se desplaza con un propósito, como recolectar madera para el fuego o pasto, puede alcanzar. Esa distancia es mayor a aquella hasta donde se puede oír un pedido de ayuda [como se mencionó arriba], y se la describe como un área donde hay agua disponible; de acuerdo con los *Shafi'is* es de seis mil codos. [Debe buscar agua allí](#) , si no hay riesgo de que se separe mucho de sus compañeros de viaje o de que pase la hora del rezo. Si hay riesgo de eso, entonces no está obligado a buscar agua.
4. El agua está más lejos que ese lugar cercano, lo que se describe como agua inalcanzable. En ese caso, puede hacer el *Taiammum* y no está obligado a buscar agua, porque está demasiado lejos. Pero si está seguro de que el agua estará disponible hacia el final de la hora de rezo, entonces es mejor esperar por ello que apresurarse a hacer el *Taiammum*. Si está seguro de que no hay agua, o tiene duda de que esté disponible, o si no está seguro si llegará a encontrarla antes del final de la hora de rezo, entonces apurarse para hacer el *Taiammum* es lo mejor en ese caso. (ver: *Rawdat At-Talibin*, 1/93, *Hashiat Al Buyairimi*, 2/453-454; *Asna Al Matalib*, 1/73; *Al Muqaddimah Al Hadramiah*, p. 46).

Estos límites mencionados arriba están basados en el *Iytilhad* y varían entre juristas. Consisten en intentar dilucidar si el agua no está disponible cuando uno piensa que podría estarlo, dentro de la distancia hasta la cual la persona de sano juicio puede buscarla y dentro del tiempo disponible antes de que finalice la hora del rezo.

El principio básico de la orden a la persona responsable y de sano juicio para que comience a



buscar agua, es el versículo en el que Al-lah, Glorificado sea, dice (lo que en español se interpreta así): {o si [...] no encuentran agua [para la ablución], busquen tierra limpia y pásensela por el rostro y las manos} [Corán 4:43].

Ibn Kazir (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Muchos juristas entendieron de ese versículo que no es permisible, para aquel que no tiene agua, hacer el *taiaammum* sin antes haber buscado agua. Si la busca y no encuentra, en ese caso sí se vuelve permisible hacer *taiaammum*. Han explicado cómo buscarla en libros que tratan temas menores de jurisprudencia” (*Tafsir Ibn Kazir*, 2/318).

¿Se puede hacer *Taiaammum* si es muy difícil buscar agua?

Si se corta el suministro de agua y hay mucha dificultad en buscarla, y si esa situación es obvia e insostenible cuando uno tiene que cumplir con obligaciones religiosas que se repiten a lo largo del día, en ese caso, la persona responsable puede servirse de la concesión que brindan las enseñanzas islámicas y que sean apropiadas para la ocasión.

Si la dificultad es leve y se puede resolver, se debe soportar y buscar agua, y no tiene permitido hacer *taiaammum*.

As-Suiuti (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “La dificultad se puede dividir en dos categorías:

1. Dificultad inevitable que uno puede enfrentar normalmente al querer realizar actos de adoración, como el frío al hacer el *wudu'* o *ghusl*, o la dificultad de ayunar en días largos de calor intenso, o la incomodidad de viajar para el *Hayy* y el *Yihad* que no se pueden evitar, y la dificultad del dolor que implican los castigos *Hadd*, apedrear adúlteros, o ejecutar criminales. Esto no implica renunciar a actos de adoración en ningún momento.
2. En cuanto a la dificultad que uno enfrenta en circunstancias normales al realizar actos de adoración, esto es de diferentes niveles:
 - El primero es dificultad extrema y dolorosa, como temer por la vida propia, las extremidades



o las facultades. Esto hace obligatorio hacer uso de concesiones, porque preservar la vida y cuerpo para continuar llevando a cabo las obligaciones religiosas es más apropiado que exponerse al daño al realizarlas, si hacerlo lleva a tal tipo de perjuicio.

- El segundo nivel es una dificultad leve que no tiene impacto, como un poco de dolor en un dedo, un dolor de cabeza leve, o mal humor. Esto no tiene efecto y no se le debe prestar atención, porque realizar los actos de adoración y cumplir con el compromiso religioso es más importante que aliviar tales problemas menores.
- El tercer nivel es aquello que está entre los dos primeros. Aquello que esté cerca de lo severo, se brinda una concesión; aquello cerca de lo leve, no tiene concesión, como en el caso de una fiebre baja o un pequeño dolor de dientes.

Cuando no es claro a qué categoría se acerca algo, hay diferentes opiniones. No se pueden dilucidar estas cosas con exactitud; lo que se menciona es solo aproximado.

El *Sheij 'Izz Ad-Din* (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) señaló que la forma más apropiada de categorizar los niveles de dificultad al realizar actos de adoración es tener pautas de cuán difíciles son, comparándolos con el menor nivel que se considere lo suficiente para que haya una concesión en relación a ellos. Si es como eso o mayor, entonces se puede dar una concesión” (*Al Ashbah wan-Nadha'ir*, pp. 80-81).

El *Sheij Al Islam Ibn Taimiah* (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Si el que labra la tierra teme que si busca agua alguien puede robar su propiedad o hacerlo puede dificultar el trabajo que debe hacer, puede rezar con *taiaammum*. Si puede juntar dos rezos con un *wudu'*, eso es mejor que hacer cada uno por separado. Lo mismo se aplica a otras excusas que hacen que el *taiaammum* sea permisible: si es posible juntar oraciones luego de purificarnos con agua, eso es mejor que ofrecerlas separadas luego de purificarse con *taiaammum*” (*Maymu' Al Fatawa*, 21/457).

El *Sheij Ibn 'Uzaimin* (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Debe buscar agua si está dentro de una distancia que se considere cercana, entonces debe ver si hay un aljibe o arroyo cerca. No hay una definición clara de qué se considera cerca o lejos, entonces se debe recurrir a las costumbres para eso, y las mismas varían de una época a otra. En nuestra era, tenemos autos,



entonces, lo que antes se consideraba lejos, ahora está cerca. En el pasado, lo que tenían eran camellos; entonces, lo que hoy en día es cerca en ese entonces estaba lejos.

Así, debemos buscar agua dentro de una distancia que se considere lo suficientemente cerca para que no se torne una dificultad o que haga perderse la hora del rezo. O podemos preguntarle a alguien dónde hay agua para encontrarla. Si no tiene agua, y no puede buscarla porque no conoce la zona, o porque si lo hace se perderá, lo que debe hacer es preguntar a alguien dónde la puede encontrar, ya sea a cambio de nada o pagando. Si no dispone de agua, y no hay nada cerca ni tampoco a quién preguntarle, entonces debe hacer el *taiammum*" (*Ash-Sharh Al Mumti'* 1/386).

Les preguntaron a los eruditos del Comité Permanente: "Cuando estoy pastando a mis rebaños, llevo agua conmigo para satisfacer mis necesidades. ¿Es permisible hacer *taiammum* a pesar de que el pueblo está a un kilómetro o más de distancia?".

Respondieron: "No tiene permitido hacer *taiammum* en esa situación, porque la distancia al lugar donde hay agua no es grande, y no hay generalmente dificultad para llegar allí, y no pasará la hora del rezo si usted se dirige a buscar agua en ese caso" (*Fatawa Al Laynah Ad-Da-imah*, 4/179).

Basado en lo dicho arriba, si no hay agua en la ciudad, y no llega a los hogares y las mezquitas, y llevar agua desde la estación de bomberos es muy dificultoso y ocasiona perjuicio, o si la cantidad de agua que se puede traer desde allí no es suficiente para el uso familiar y para la purificación con *wudu'* o *ghusl*, entonces no hay nada malo con hacer el *taiammum*, porque Al-lah, Glorificado sea, dice al final del versículo del *taiammum* (lo que se interpreta así): {Al-lah no quiere imponerles dificultades, solo quiere purificarlos} [Corán 5:6].

Y debido al sentido general del versículo (que en español se interpreta así): {Al-lah desea facilitarles las cosas y no dificultárselas} [Corán 2:185].

Pero si el agua no está disponible o se cortó, pero traerla de la estación de bomberos causa una dificultad que es normal para la gente en tales circunstancias, entonces debe traer el agua para purificarse, y no puede realizar el *taiammum*.



Y Al-lah sabe más.